CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito contador de:

KENTSECURITYLTDA
NIT 901.517.743-2

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Contador yo **Ronald Oswaldo Liévano Triana** identificado con la cedula de ciudadanía No **80.282.238** con tarjeta profesional No **271565-T**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que la sociedad denominada **KENT SECURITY LTDA.**, identificada con Nit. Nº **901.517.743-2**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto en el pago de las nóminas y aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, que dichos pagos corresponden a los montos causados, contabilizados y cancelados por la compañía. Durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Modificado por el Art. 1º de la ley 828 de 2003. Ley 100 de 1993 y sus derechos reglamentarios. Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003.

Así mismo me permito certificar la obligación a declarar y pagar el impuesto de Auto renta; por lo Tanto, la empresa se acoge a los beneficios de la exoneración del pago de los aportes al ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 de 2012

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ D. C., Marzo 24 de 2026.

BRIGUITHESTEVEZGARCIA
C.C No. 52.023.171 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
KENT SECURITY LTDA
Nit 901.517.743-2

RONALDOSWALDO LIEVANO TRIANA
C.C No. 80.282.238 de VILLETA (Cund)
T.P No. 271565-T
Contador

CARRERA 65 No. 90 – 27 / Bogotá
Cel. No. (321) 306 9262
NIT 901.517.743-2

Licencia de Funcionamiento Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada - Res. Nº 20234000025277 del 17/05/2023

CERTIFICACIÓN SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y NOMINAS

Yo; **DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO**, identificado con cedula de ciudadanía No **52.490.741** y con tarjeta profesional No **160101-T** de la Junta central de contadores de Colombia, en condición de Revisor Fiscal de Seguridad Cosmos Ltda. identificada con **NIT: 800.023.646-9** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, manifiesto que la compañía que represento se encuentra al día con el **PAGO DE APORTES** de la totalidad de sus empleados, al sistema de seguridad social en salud al mes **MARZO 2026**, pensión, riesgos profesionales, y aportes a caja de compensación Familiar (en concordancia al artículo 8 del decreto 862 de 2013) al mes de **FEBRERO 2026.** Por lo tanto, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por estos conceptos en dichas entidades, así mismo en el **PAGO DE NOMINAS** de cada uno de los trabajadores.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 en el cual se encuentran amparados los trabajadores que prestaron el servicio.

Dada en Bogotá, a los (24) días del mes de Marzo del 2026.

Cordialmente,

DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO
REVISOR FISCAL
TP No. 160101-T

Licencia de Funcionamiento Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada - Res. N° 20204100016487 del 24/04/2020

Carrera 64#97-48
información@seguridadcosmos.com
317 504 9964